**Lineamientos para la 71AGONU**

PLENARIO

# Tema 39. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba

Resolución: Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba

## Antecedentes

Cuba ha presentado este proyecto de resolución para la aprobación de la Asamblea General desde 1992, con el propósito de rechazar y poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a ese país. La resolución 70/5 fue adoptada por 191 votos a favor (**México incluido**) y 2 en contra (Estados Unidos e Israel). La resolución hace un llamado a fomentar el respeto estricto de los propósitos y principios consagrados en la Carta de la Naciones Unidas. Asimismo, reafirma la igualdad soberana de los Estados, la no intervención y no injerencia en sus asuntos internos y la libertad de comercio y navegación internacionales, consagrados, además, en numerosos instrumentos jurídicos internacionales.

**Objetivo**:

Apoyar la adopción de la resolución que reitere el firme rechazo a la aplicación de leyes o medidas unilaterales de bloqueo económico contra algún Estado Miembro de Naciones Unidas, así como a la utilización de medidas coercitivas que no tengan el respaldo legítimo de la comunidad internacional a través de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

# Posición y participación de México

En las negociaciones sobre un eventual proyecto de resolución esa Delegamex deberá tomar en consideración los siguientes elementos, mismo que podrían ser utilizados para formular intervenciones sobre el tema:

* México reconoce la importancia de Cuba y Estados Unidos en su quehacer internacional, y se congratula por el avance en el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas, iniciado en diciembre de 2014. El éxito de ellas depende del requisito indispensable de finalizar, en el corto plazo, el bloqueo económico.
* La normalización de las relaciones diplomáticas Cuba–Estados Unidos influye positivamente en el resto de América Latina y el Caribe, y permite un mejor entendimiento en los organismos regionales. En este sentido, saludamos la Visita Oficial a Cuba que realizó el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, del 20 al 22 de marzo de 2016, la primera en 88 años efectuada por un Presidente estadounidense.
* México está convencido de que el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero en contra de Cuba facilitará la reconversión de su economía y contribuirá a la reinserción plena de la Isla a los flujos de comercio e inversión internacionales, con lo cual se verían beneficiados todos los países Con el fin del bloqueo se logrará el pleno desarrollo de la población cubana y se alcanzará la estabilidad regional.